



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
“PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES MUEBLES”
EJERCICIO 2018

No.	TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CALENDARIO TRIMESTRE				DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR	RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO	VALOR DE VENTA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				1	2	3	4						
1.	Microbus (2 unidades) Camión (2 unidades)	Pieza	4		X			Venta	Transferencia SAE				Mediante oficio No. DRMSG/0848/2017, de fecha 4 de agosto de 2017, se solicitó a la Unidad de Administración y Apoyo Técnico Querétaro, la documentación necesaria, (facturas, pagos de tenencia originales, reporte fotográfico, etc.), para la transferencia al SAE.
2.	Tintas Pasta secante p/tinta Fijador, Gel, Solución	Kilo Pieza Litro	2,820.20 172.00 5,922.83		X			Dstrucción/ Venta	Transferencia SAE				Se consultó al Departamento de manejo Integral de Contaminantes dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) el cual indica que se tiene que manejar y disponer de estas tintas de manera adecuada a través de una empresa autorizada por la SEMARNAT. Motivo por el cual se realizará el trámite de transferencia al SAE para su enajenación.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
"PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES MUEBLES"
EJERCICIO 2018**

NO.	TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CALENDARIO TRIMESTRE				DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR	RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO	VALOR DE VENTA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				1	2	3	4						
3.	Maquinaria y Equipo: Marco de vacío (2) Convertidora (1) Módulo de aplicación de goma (1) Puerta circular para cuarto oscuro (1) Tinaja de acero (1) Equipo Direct To Plate directo a placas (1) incluye Filmadora, Procesadora y RIP Encuadernadora Harris Alzadora (1)	Piezas	8		X			Venta	Transferencia SAE				Por el tipo de bienes, (Maquinaria y Equipo), no pueden ser vendidos como desechos, motivo por el cual se realizará la transferencia al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). La encuadernadora Harris 1980, debido al estado que guarda por los años de servicio, no se encuentran ya refacciones, el equipo fue discontinuado por el fabricante.
4.	Flejadoras automáticas (5) Patin eléctrico (2) Montacargas (2) Flejadoras manuales Patin Hidráulico uñas (1) Bascula electrónica (1) Flejadoras manuales (8) Tanque de Gas estacionario (1) Analizador de color (scanner) (1) Plotter (2) Hidrómetros, cargador de baterías, arrancador electrónico, diablos porta tambo.	Kilo	15,000 Aprox.		X			Venta	Lista de valores mínimos y/o avalúo				Con fundamento en la Norma Vigésima Primera de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada en Las Dependencias procederán a la enajenación, transferencia o destrucción de sus bienes sólo cuando hayan dejado de ser útiles, motivo por el cual, y por su estado de deterioro ya no funcionan, se realizará la venta por lote de acuerdo a la lista de valores mínimos como desecho ferroso.
5.	Mobiliario y Equipo Equipo de comedor	kilo	8,000 aprox		X			Venta	Lista de valores mínimos				Con fundamento en la Norma Vigésima Primera de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada en Las Dependencias procederán a la enajenación, transferencia o destrucción de sus bienes sólo cuando hayan dejado de ser útiles Por su estado de deterioro (padecería) ya no funcionan se realizará la venta por lote de acuerdo a la lista de valores mínimos como desecho ferroso.

San
9/4
[Signature]



**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
"PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES MUEBLES"
EJERCICIO 2018**

No.	TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CALENDARIO TRIMESTRE				DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR	RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO	VALOR DE VENTA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				1	2	3	4						
6.	Desecho de Llantas	Kilo	1,500 aprox		X			Venta	Lista de valores mínimos				Con fundamento en la Norma Vigésima Primera de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles, de la Administración Pública Federal Centralizada en las Dependencias procederán a la enajenación, transferencia o destrucción de sus bienes sólo cuando hayan dejado de ser útiles. Estos bienes proceden de los montacargas, por su estado de deterioro ya no funcionan, por lo que se realizará la venta por lote de acuerdo a la lista de valores mínimos como desecho ferroso.
7.	Equipo de cómputo, teclados, reguladores, mouse, lectores de cinta, CD, cables de video, cables de corriente, cintas de respaldo.	Kilo	5,000 aprox		X			Venta	Lista de valores mínimos				Con fundamento en la Norma Vigésima Primera de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada en las Dependencias procederán a la enajenación, transferencia o destrucción de sus bienes sólo cuando hayan dejado de ser útiles. Por su estado de obsolescencia ya no funcionan, se realizará la venta por lote de acuerdo a la lista de valores mínimos como desecho ferroso.
8.	Chevy Pick Up (año 2000) X-Terra SE 4 x 2 (año 2002)	Pieza	2		X			Venta	Venta				Se realizará la consulta en el libro azul (catalogo donde se emiten los precios de los automóviles en México) para que se pueda efectuar la venta de acuerdo a la normatividad vigente.



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
 "PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES MUEBLES"
 EJERCICIO 2018

NO.	TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CALENDARIO TRIMESTRE				DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR	RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO	VALOR DE VENTA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				1	2	3	4						
9.	Desecho Ferroso	kilo	5,000 aprox		X			Venta	Lista de valores mínimos				Con fundamento en la Norma Vigésima Primera de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada en las Dependencias procederán a la enajenación, transferencia o destrucción de sus bienes sólo cuando hayan dejado de ser útiles. Por su estado de obsolescencia ya no funcionan, se realizará la venta por lote de acuerdo a la lista de valores mínimos como desecho ferroso.

ELABORÓ

LIC. JORGE ALBERTO BARCEINAS SUASTE
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ

DR. ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL